

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar su reconocimiento a la tarea que viene desarrollando el Banco Nacional de Datos Genéticos, que a través de su intachable labor y sus avances científicos hace posible la identificación de personas como hijas e hijos de desaparecidos en la última dictadura militar.

Dios guarde a la señora Presidenta.